

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesia purísima, clacínada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.—Útilísima en la estitíquez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.
Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma.—De venta en todas las farmacias

PALMA

En las primeras horas de la mañana de ayer un individuo que estaba arreglando un palomar en la calle del Socorro, se cayó del andamio en que trabajaba con tan mala suerte que se dislocó el pie derecho y se produjo una herida en la cabeza.
A los gritos de socorro acudieron los vecinos quienes le prestaron los debidos auxilios.

El señor Gobernador civil de la provincia ha castigado con una multa de 75 pesetas a una vecina de la calle de la Marina por desobediencia á las órdenes de dicha autoridad.

La guardia civil del puesto de Petra, da cuenta de haber detenido á un individuo que estaba reclamado por el Alcalde de Villafranca.

Las acertadas disposiciones dictadas por el señor Gobernador civil de la provincia, haciendo desaparecer la serie de cafetines convertidos en centro de prostitución que existían en la calle de Camposanto, hace que dicha calle pueda ser transitada sin peligro de que los transeúntes vean ofendida la moral y las buenas costumbres.

Esto y la iluminación extraordinaria que ha colocado la empresa del *Balear*, han cambiado radicalmente el aspecto de aquella calle.

Por la guardia civil del puesto de Cumpces han sido denunciados á la autoridad competente varios vecinos por sospechas de que se dedicaban á los juegos prohibidos.

Ayer por la mañana al atravesar un carruaje los rails del tranvía de carga frente la fuente de la Princesa, se rompieron los radios de una de las ruedas no pudiendo continuar el camino.

En dicho coche iban varias señoras las que sintieron el susto consiguiente, no teniendo empero, que lamentar desgracia alguna personal.

Anteayer tuvo lugar el relevo del destacamento que el Regimiento de Inca tiene en Palma, viniendo al efecto el primer batallón en el tren de las tres é incorporándose á la P. M. el 3.º que era el que hasta ahora se hallaba destacado en Palma.

El Presidente del *Esperantista Club* Palma don Antonio Roselló y Gomez nos participa que el próximo jueves á las ocho de la noche empezarán en dicha sociedad las clases de esperanto á cargo de los profesores don Gabriel Alomar y don Bartolomé Font.

Continuarán los jueves sucesivos á la misma hora.

Hoy al mediodía se reunirá de nuevo el Ayuntamiento.

Para mañana está convocada la junta municipal para discutir y aprobar los presupuestos.

El "Tenorio,"

En el *Lirico*, la Candelaria Medina llevó á la tierra y amorosa *doña Inés* su gracia picaresca que tantas simpatías le ha conquistado en los *couplets*. El público acogió cariñoso la *personalísima* interpretación que dió la gentil artista á la heroína de Zorrilla.

El señor Bozo hizo un *Don Juan* discreto. Bien estuvo, como siempre el veterano actor señor Forteza y se esmeraron en sus papeles de *Ciutti*, *Don Diego* y *Don Luis* los antiguos aficionados señores Franch, Llobera y Amat.

El público llenaba por completo el teatro.

En el *Balear* el lleno fué colossal. Hasta tuvo que intervenir la fuerza pública para contener á los que querían penetrar en el local. Se cerraron las taquillas y fueron muchos los que se quedaron en la calle. No quedó pedrillo ni corredor sin ocupar.

Don Bernardo Manera fué muy aplaudido en las frases finales del cuarto acto y en el monólogo de *Don Juan* en el Cemeiterio, cuyos periodos dijo con calda entonación.

La señorita Salvá, intérprete de *Doña Inés* es una artista discreta y declama con bastante aplomo y soltura. Se distinguió también el señor Ferrín.

Numerosa fué la concurrencia que asistió á *La Protectora*. La señorita Isabel Ladreria escuchó aplausos en su papel de *Doña Inés*, como también los escucharon los señores Caymarl y Bonnia en sus respectivas partes de *Don Juan* y *Don Diego*.

De Sociedad

Ayer llegó á bordo del vapor correo de Barcelona el diputado provincial don Juan Massanet.

A bordo del «Bellver» llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo y colaborador, el ilustrado médico don Pedro J. Matas que, acompañado de sus hijos, regresa de visitar la Exposición de Valencia.

Para Valencia é Ibiza, salieron ayer en el vapor «Iseño», don José Solís, don Ramón Armengol y doña Concha Soler.

De Barcelona, llegaron ayer en el vapor «Bellver», doña Angela Homar, Mr. Miller y señora, don Ramón Sanmartí, doña Anita Roure, don Salvador Fábregas, don Mariano Santiago y don José Sancho.

Ayer se embarcó para Valencia y Madrid, en el vapor «Iseño», el general señor Miró.

En el vapor correo de Valencia salió ayer el teniente Fiscal de esta Audiencia, señor Gómez Barberá, acompañado de su distinguida señora.

Cargos judiciales

El Presidente de esta Audiencia, ha nombrado para los cargos de Fiscales y Fiscales suplentes de los pueblos que á continuación se expresan á los señores siguientes:

Partido de Ibiza
Santa Eulalia.—Fiscal, don Antonio Ferrer Ferrer (e) de *sa caseta*.—Idem suplente, don Juan Roig y Ferrer.

San Juan Bautista.—Fiscal, don Juan Mari Martí (e) *Morna*.—Id. suplente, don Antonio Roig Torres (e) *Mata*.

San José.—Fiscal, don Juan Orvay Tur. —Id. suplente, don Antonio Cardona Tur, (a) *Cifre*.

Partido de Iaca
Llubi.—Fiscal, don Bartolomé Alomar Oliver. —Id. suplente, don Jerónimo Gelabert Malondra.

Santa Margarita.—Fiscal, don Joaquín García Fuster. —Id. suplente, don Salvador Pina Piña.

Maria.—Fiscal, don Bernardo Quetglas Payeras. —Id. suplente, don Pedro Mas Bergas.

Muro.—Fiscal, don Jerónimo Fiol Moranta. —Id. suplente, don Jaime Ritur Noceras.

Pollensa.—Fiscal, don Miguel Albis Caplloch. —Id. suplente, don Juan Vicens Orell.

La Puebla.—Fiscal, D. Antonio Company Ferré. —Id. suplente, don Gabriel Rius Cledera.

Sansellas.—Fiscal, don Jaime Oliver Ritur. —Id. suplente, don Bernardo Sarra Planas.

Silvia.—Fiscal, don Miguel Puigserver Pons. —Id. suplente, don Juan Sastre Castañer.

Sineu.—Fiscal, don Bartolomé Font Vidal. —Id. suplente, don Rafael García Ritur.

Partido de Mahón
Mercadal.—Fiscal, don Bernardo Borrás Píris. —Id. suplente, don José Carretero Píris.

San Luis.—Fiscal, don Francisco Orliva Pons. —Id. suplente, don José Orliva Pons.

Villa Carlos.—Fiscal, don Pedro Quintana Fluxá. —Id. suplente, don Juan Vinent Miret.

Partido de Maórcos
Porreras.—Fiscal, don Rafael Roselló Sastre. —Id. suplente, don Jaime Vaquer Ballester.

San Juan.—Fiscal, don Miguel Sastre Garí. —Id. suplente, don Mateo Bauzá Ros.

San Lorenzo.—Fiscal, don Jaime Massanet Busuzá. —Id. suplente, don Gaspar Riera Ferrer.

Santany.—Fiscal, don Antonio Muntaner Ferrando. —Id. suplente, don Bartolomé Vidal Rigo.

Son Servera.—Fiscal, don Salvador Vives Mas. —Id. suplente, don Juan Llinas Sureda.

Villafranca.—Fiscal, don Juan Bauzá Mayol. —Id. suplente, don Juan Roselló Gual.

Partido de Palma
Fornalutx.—Fiscal, don Gabriel Mayol Ballester. —Id. suplente, don José Colom Albert.

Lluchmayor.—Fiscal, don Mateo Ramón Gamundi. —Id. suplente, don Tomás Sastre Gamundi.

Lluchmayor.—Fiscal, don Damian Contestil Calesat. —Id. suplente, don Antonio Cetany Ginart.

Marratxi.—Fiscal, don Rafael Jaime Labres. —Id. suplente, don Pedro Canellas Serra.

Puiguiñent.—Fiscal, don Juan Martorell Salva. —Id. suplente, don Lorenzo Martorell Palmer.

Santa Eugenia.—Fiscal, don Miguel Roca Bibiloni. —Id. suplente, don Pedro Juan Bibiloni Amengual.

Santa Maria.—Fiscal, don Lorenzo

Calsat Canelas. —Id. suplente, don Andres Bestard Canelas.

Soller.—Fiscal, don Jaime Antonio Mayol Busquets. —Id. suplente, don Miguel Trias Alcover.

Valldeusa.—Fiscal, don Pedro José Pou Ripoll. —Id. suplente, don Antonio Estarás Rebersa.

También ha sido nombrado Juez Municipal suplente de Artá, don Antonio Cano García.

Igualmente ha sido anunciada la vacante de Juez Municipal suplente de Valldeusa.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, dentro el plazo de 15 días.

La festividad de todos los Santos

En todas las iglesias de nuestra ciudad la festividad de Todos los Santos se celebró solemnemente.

La concurrencia de fieles fué numerosa en especial á los divinos oficios. En algunas iglesias, como en Santa Eulalia, la concurrencia llenaba por completo las vastas naves del templo. En dicha iglesia ocupó el pulpito el Rdo. P. Jaime Roselló de los SS. CC. encargado del novenario de las benditas Animas del Purgatorio y que atrajo durante todo el día aquella iglesia á gran número de fieles.

Al atardecer vieronse nuevamente las iglesias muy concurridas con motivo del rezo para los difuntos.

En el Cementerio

Durante toda la mañana de ayer y siguiendo la tradicional costumbre veíanse por las calles de esta ciudad gran número de personas que llevaban flores, cirios y banquetas se dirigían al Cementerio para adornar las tumbas de sus muertos. Las familias que se dirigían á dicho sitio en carruaje y con el mismo objeto eran también en gran número.

A las primeras horas de la tarde interrumpido ya el tránsito de carruajes por la Puerta de Jesús fué aumentando la afluencia de gente hacia el Campo Santo llegando esta á ser crecidísima al mediar la tarde y presentando á dicha hora aquel lugar de reposo, sumido durante todo el año en el silencio, muy animado aspecto, tal era el ir y venir de la muchedumbre que discurría por las diversas vías de aquel recinto.

Muchas sepulturas aparecían cuajadas de flores, algunas de ellas adornadas con verdadero arte, otras llamaban la atención de los visitantes por lo severo y espléndido de su iluminación.

Entre las sepulturas nuevas llamó la atención de los numerosos visitantes la de don José Despuig y González de Balbuena, cerrada por un soberbio bronce de severa ornamentación sobre la que destaca una artística cruz que encierra una imagen de la Virgen Santísima.

El resto llenó la inscripción funeraria en grandes caracteres.

El estado del "Sastrillo,"

Anteayer recibimos una correspondencia de Inca dándonos cuenta de que la herida del *Sastrillo* no adquiere la gravedad que se creyó en un principio.

Fué curado por los médicos señores Amengual, Labrés (don Miguel y don Francisco) y Barcia.

Pasó la noche sin fiebre. La herida tiene 14 centímetros de extensión por tres de diámetro, sin que afortunadamente en toda la extensión del periné que recorrió el cuerno lastimase ninguna arteria. El orificio de entrada está en el labio del ano.

Ayer los médicos señores Amengual y Labrés (don Francisco) le levantaron el apósito, no presentando la herida signo de inflamación alguna.

Audiencia

Señalamiento
Para el día 5 del actual está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Juan Pujol acusado del delito de hurto.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

El procesado estará defendido por el Abogado don Bartolomé Pons y representado por el procurador señor Gomila.

Estación Enológica en Felanig

Esta mañana en el tren de las diez y media ha llegado el Ingeniero agrónomo don Antonio Ballester. Su visita era motivada por un orden del Director general de Agricultura para ver los terrenos y el edificio donde

se ha de instalar la Estación Enológica y emitir informe sobre ellos.

En el anden de la estación del ferrocarril le esperaba gran gentío y las autoridades. Seguidamente se han dirigido á la Casa Consistorial, donde el diputado provincial señor Vidal le ha dado la bienvenida en nombre del alcalde, Ayuntamiento y de todo el pueblo.

El señor Ballester ha agradecido el recibimiento que se le ha tributado y ha explicado las ventajas de tan importantes centros vitícolas. Ha terminado diciendo que cuando demuestre un pueblo el entusiasmo que hoy siente Felanig dá gusto hacer las cosas.

Ha sido muy aplaudido. Esta tarde ha practicado la visita á las fincas que se han de adquirir. Se ha mostrado muy conforme en que el edificio debe ser de nueva planta.

En la Casa Consistorial se ha obsequiado á dicho señor y á las autoridades con un espléndido *lunch*.
31-X-1910.

Protección á los animales y plantas

Una circular
El señor Gobernador civil de la provincia deseoso de cooperar con las medidas que estén á su alcance á los trabajos de la Junta de protectora de animales ha publicado la siguiente circular de interés general.

«Teniendo en cuenta que la protección á los animales y plantas, prueba la cultura de los pueblos, y considerando el valioso concurso que prestan al agricultor los pájaros insectívoros, he de recordar á todos los habitantes de esta provincia la necesidad de que se dé exacto cumplimiento á cuanto se previene en las circulares publicadas en 20 de Octubre de 1909 y 13 Junio último insertas en los *Boletines Oficiales* números 6877 del año 1909, y 6778 del año actual recomendando á los señores Alcaldes y dependientes de mi autoridad que hagan cumplir los preceptos siguientes:

1.º Queda prohibido maltratar ó golpear con exceso é los caballos, mulas y demás caballerías de tiro, así como que se les haga transportar cargas excesivas ó que se sometan á trabajo las Caballerías enfermas ó en estado de extenuación.

2.º Se prohíbe cojer nidos de pájaros ó sustraer de los mismos, huevos ó sus crías.

3.º Así mismo se prohíbe cazar con cañas, perchas, redes ó cualquier otro modo los pájaros vulgarmente llamados «cabots», «valistes», «ronelles» y «farratas», no siendo permitido tampoco con liga los pájaros conocidos con el nombre de «ropits» ó con cualquiera otros que puedan favorecer la agricultura, y en general, se ha de observar rigurosamente cuanto sobre el particular se previene en la Ley de caza.

4.º Todos los actos ejercitados en público sobre malos tratamientos á los animales como apedrear palomos, conejos ó gallinas, así como las infracciones del artículo 1.º serán rigurosamente castigados con arreglo á las leyes vigentes y cualquiera que observe la infracción de lo que se previene en ésta circular deberá requerir el auxilio de los agentes de la autoridad á fin de que se corrija en el acto.—Palma 28 de Octubre de 1910.—El Gobernador.—Agustín de la Serna.»

Bolsa comercial

Bajo la presidencia del Teniente de Alcalde señor Canet, se celebró una reunión en uno de los salones del Ayuntamiento, para tratar de la creación de una Bolsa comercial.

El señor Canet explicó el objeto de la reunión, diciendo que se presentó por el señor Castañer una proposición solicitando la creación de una Bolsa de contratación y que del seno de la Comisión de Ensanche se había nombrado una ponencia para dirigir los preliminares de dicha instalación.

Don Bartolomé Castañer, con gran extensión se ocupó de la proposición que había presentado. Dijo que la creación de una Bolsa comercial, obedecía á una necesidad generalmente sentida, toda vez que han desaparecido los centros de contratación que existían en la plaza de la Cuartera, plaza del Mercadal, plaza de Palou y Coll, y que está á punto de desaparecer el mercado situado en la plaza de las Enramadas.

Mostró la gran conveniencia de que tomaran parte en la creación de dicho centro, las sociedades, agrícolas, industriales y mercantiles y el Ayuntamiento, por ser los principales interesados en la mejora.

Abogó para que el nuevo centro se instalase, á ser posible, en los terrenos comprendidos entre la plaza del ferrocarril y la plaza de las Enramadas, pues en dicho punto desembocan además de las vías férreas, las ca-

rrerías de Inca, Manacor y Luchmayor, por las que circulan los industriales y agricultores de la mayor parte de la isla.

Indicó como sitio apropiado para dicho centro una gran plaza de 60 metros de diámetro que existe proyectada en el plano de Ensanche y que está situada en las inmediaciones de la carretera de Manacor.

Añadió el señor Castañer, que el edificio de Bolsa comercial debía tener grandes departamentos, destinados á volatería, ganado en sus varias clases y los productos agrícolas, respectivamente.
Don Honorato Salom, Presidente de la Federación de sociedades y sindicatos agrícolas de Baleares, manifestó que era un acérrimo entusiasta de la idea propuesta de la creación de una Bolsa comercial y que consideraba que para su creación era necesario la unión de todas las fuerzas productoras de Mallorca, la agricultura, industria y comercio.

Es tal mi entusiasmo por la idea, añadió el señor Salom, que si no hay más remedio la Federación de sociedades agrícolas, llevará á cabo dicho proyecto, que ya tenía en estudio, y que en breve pensaba desarrollar.
Además, dijo el señor Salom, tenemos en proyecto la creación de un Banco Agrícola, para dar toda clase de ventas y morales y económicas á todos los pequeños agricultores, para encaminarles á su engrandecimiento.
Hizo el señor Salom una reseña detallada de los propósitos que abrigan las sociedades de su presidencia para lograr la prosperidad de la agricultura.
Don Benito Pons, Secretario de la Liga de propietarios del Ensanche, abundó en los razonamientos expuestos por los señores Castañer y Salom, é indicó la forma como podría adquirirse con facilidad el solar para despuso construir la Bolsa comercial.
Puso de manifiesto las excelencias que tienen los centros de que se trata, para el engrandecimiento de todas las clases productoras.
Todos los reunidos mostraron gran entusiasmo por el proyecto expuesto porque consideran que es de gran conveniencia y utilidad para el país.
Se convino en celebrar en breve otra reunión, á la cual serán invitadas personalidades y entidades, para ultimar en definitiva la manera y forma como se ha de llevar á cabo la creación de la Bolsa comercial.

TALONARIOS PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de TALONARIOS para la indicada Lotería á precios sumamente económicos, son los siguientes:
De 50 hojas . . . 0'75 pesetas
» 100 » . . . 1'00 »
» 150 » . . . 1'50 »
» 200 » . . . 1'75 »
» 250 » . . . 2'00 »
De 300 hojas . . . 2'75 pesetas
» 400 » . . . 3'25 »
» 500 » . . . 4'00 »
» 1000 » . . . 7'50 »
Los señores suscriptores de LA ALMUDAINA disfrutarán un 10 por 100 de rebaja.



Optica Norteamericana
LO MAS NUEVO COMODO Y ELEGANTE
DEPOSITO: CASA LASSALLE
San Nicolás, 31

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas
Empezan en San Juan dedicadas á San Zacarías, Santa Isabel, y varios difuntos: Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor; á las doce media rezada; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Para mañana
Jubiléo de Cuarenta Horas
Empezan en San Juan dedicadas á San Zacarías, Santa Isabel, y varios difuntos: Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor; á las doce media rezada; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la corte de María
A Nuestra Señora del Consolón en Santa Eulalia.

PARA VIAJES: Cobre-polvos 750 pesetas, trajes á 7, mantas á 10 *Can Billa*, Sindicato, 31.

JOVEN de 16 á 18 años, que sepa leer y escribir con buenas referencias, se desea para comercio de Mercadería Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

ALMORRANAS curación inmediata con la pomada anti-hemorroidal «Bosch». Venta Sr. Valenzuela, Centro Farmacéutico y farmacia Bosch, de Manacor.

SUBASTA VOLUNTARIA
de caballos, carros y guarniciones, se celebrará el sábado 5 de Noviembre y sucesivos, á las diez de la mañana, en la cochera de las obras del puerto de Palma.

Grandes Almacenes SAN JOSÉ
Paraguas, Trajes de punto para niños, Gorras, Abrigos.
Los mejores surtidos y más baratos.

SOMBREROS PARA SEÑORA
Gran surtido en sombreros para señora, señorita y niños, última novedad, propios de la próxima temporada de invierno, se encontrará en la importante sombrerería que las señoras Rigo poseen en la calle de Yeseros, número 22, 2.º.

ISLEÑA MARITIMA
Compañía Mallorquina de Vapores
El acreditado vapor CATALUÑA saldrá de este puerto para el CETTE el viernes 4 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde.
Admite pasaje y carga para dicho punto. Despacho calle Palacio, 26.
Palma 31 de Octubre de 1910.—El Naviero-Director, S. Simó.

PIANOS se alquilan desde 5 pesetas arriba, Unión, 19
CASA PERELLÓ

Servicio fijo quincenal del buque á vapor «BEATRIZ»
Saldrá de este puerto para Barcelona, el próximo sábado 5 de Noviembre, siendo el consignatario en Barcelona, los señores Fraixas hermanos.
Para informes en Palma, en casa del armador, Herreria, números 23 y 25.

NOTAS DEL MAR
Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:
Entradas:
A las seis y media de la mañana, de Barcelona, vapor «Bellver», con la correspondencia, 17 pasajeros y carga.
Salidas:
A las doce y cuarto de la tarde, para Valencia é Ibiza, vapor «Iseño» con la correspondencia, pasaje y carga.
Esta mañana llegará de Ibiza, el vapor «Lulio» y á las nueve de la mañana saldrá para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma» y esta noche á las seis y media, saldrá para Barcelona, el vapor «Bellver» (ambos de itinerario.)

CULTOS
Jubiléo de Cuarenta Horas
Concluyen en las Misiones: Todo como el día anterior, procediendo el Te-Deum á la reserva.
Otras funciones
En la Catedral Basílica, al anochecer, después del Rosario, se practicará el ejercicio de Via-crucis, en sufragio de

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 1 a la 1
Centro jaimista

El viernes próximo se inaugurará en Gerona una sociedad jaimista. Al acto asistirá el elocuente diputado don Dalmacio Iglesias.

Asamblea católica
El 10 del corriente se inaugurará en Galicia una asamblea regional católica.

Asistirán varios preladados.

Madrid 1 a las 3
¿Que será?—Detención de un catédrico.—Don Andres Ovejero en la cárcel

La policía en la tarde de ayer cumpliendo órdenes del Juzgado militar detuvo en su domicilio al Catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad Central don Andrés Ovejero.

Inmediatamente fué conducido a la presencia del Juez militar.

Desde las tres de la tarde hasta las once de esta noche ha estado prestando declaración.

A las once abandonó el juzgado y acompañado de un oficial del Ejército ha sido conducido el Doctor Ovejero a la Cárcel Modelo, ingresando en una celda en calidad de detenido.

Esta detención ha despertado gran curiosidad.

Se guarda gran reserva sobre las declaraciones prestadas.

Madrid 1 a las 18
Sin noticias.—Tranquilidad.—El señor Latorre, Gobernador de Madrid

En los centros oficiales hay completa carencia de noticias.

El subsecretario de Gobernación, señor Latorre, a quien visitamos, los periodistas, nos dijo que hay tranquilidad en toda la península.

Dicho señor durante nuestra entrevista nos dió a entender que él será nombrado Gobernador civil de Madrid.

Le agrada dicho cargo porque puede realizarse mucha labor social y acometer el problema de la mendicidad.

Estima que dicho cargo está despejado de mucho lastre policiaco cuyas menudencias desde que son atribuciones del jefe superior de policía realiza la personalidad del Gobernador y le da tiempo para mayores iniciativas.

Nos añadió el señor Latorre que oficialmente no se le ha comunicado nada absolutamente.

Comentarios sobre la detención de Ovejero.—El Ateneo

La detención del Catedrático de esta Universidad señor Ovejero ha producido muchos comentarios.

Se discute apasionadamente en todos los centros el motivo de la detención.

Entre algunos elementos intelectuales del Ateneo Científico ha surgido la idea de realizar una protesta contra aquel acto considerándolo atentatorio a la libertad de la emisión de las ideas.

Otros se oponen a dicha protesta por tratarse de un asunto sometido a la jurisdicción militar y además por desconocerse la realidad de cuales fueron las palabras del conferenciante detenido.

Es cierto, por otra parte que determinados elementos deseosos de combatir al Gobierno, procuran sacar partido de dicha detención.

«El País» y la detención del doctor Ovejero

El periódico «El País» ocupándose del asunto de la detención del doctor Ovejero por el juzgado militar, dice que no comprende porque se ha procesado a dicho señor puesto que no habló en el meeting de asuntos militares.

Este asunto constituye la nota del día.

Se dice que los elementos avanzados del Ateneo Científico creen, que aquella detención es un acto atentatorio a la libertad de la emisión de las ideas.

La supresión de los consumos.—Comentarios del diario «El Debate»

El periódico «El Debate» comentando el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de suprimir los consumos, censura que se trate de gravar mediante una contribución escandalosa a los conventos de esta Corte.

Dice dicho diario que para los republicanos el fraude es muy rica pre-

sa; si construyen grandes edificios, y dotados de los elementos modernos, que son palacios que ultrajan la miseria del pueblo; y si por el contrario hacen un edificio reducido sacan como tópicos que es un lugar sucio y estrecho y piden su clausura como medida higiénica.

«El Imparcial» y los consumos
Ocupándose el diario «El Imparcial» de la supresión de los consumos de Madrid califica de anómalo el modo como vienen desarrollándose las iniciativas del Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta, dice aquel diario, el extraño divorcio del Ayuntamiento y del Gobierno, el acuerdo de aquella impresión implica grandes dificultades ante la perentoria necesidad de obtener nuevos ingresos en breve plazo.

Servicio de oficiales en Melilla.—Rumor desmentido

El diputado don Julio Amado conferenció con el ministro de la Guerra sobre el rumor circulado referente a que los oficiales que prestan servicio en Melilla solo lo prestarán como tiempo máximo durante cuatro años. El general Aznar desmintió rotundamente aquel rumor falto de todo fundamento.

Altos empleados

Se dice que están acordados ya los siguientes nombramientos.

Para gobernador civil de Madrid el señor Latorre actual subsecretario de Gobernación, sustituyéndole en este cargo el señor Alcalá Zamora. Para director general de Administración local que ocupa actualmente el señor Belamonde.

Felicitaciones para la supresión de los consumos de Madrid

Los republicanos han acordado felicitar a los concejales de la conjunción republicano-socialista del Ayuntamiento de Madrid, por la supresión del impuesto de consumos que ha realizado.

Felicitación a Isabal

También los republicanos han acordado felicitar al ilustre republicano aragonés señor Isabal, por la propaganda que ha realizado a favor de la Asamblea del partido que será convocada en fecha oportuna.

Madrid 1 a las 23:30
Los consumos de Madrid.—El proyecto de los concejales republicanos.—Reunión de la minoría republicana del Congreso.—Estudiando el plan de conducta

Se han reunido en uno de los salones del Congreso los individuos que forman la minoría republicana junto con los concejales republicanos de Madrid.

El objeto de la reunión era para que estos explicasen a los diputados de su partido lo ocurrido en el seno de la corporación municipal en la cuestión de la supresión del impuesto de consumos.

Según han dicho los concejales republicanos el proyecto de supresión del impuesto de consumos lo presentaron los concejales monárquicos, pero luego estos reformaron sus propósitos obedeciendo a indicaciones del Alcalde señor Francos Rodríguez.

Después han hecho historia de los incidentes registrados en la Casa de la Villa y de la forma como al fin se ha votado la forma de sustituir con nuevos impuestos el de consumos.

Todos los reunidos cambiaron impresiones sobre la actitud que debe adoptarse, tanto en el Parlamento como en el Ayuntamiento.

Parece que los republicanos tienen el proyecto de celebrar una manifestación pública el domingo próximo para demostrar que el pueblo de Madrid está con ellos pues desea ver suprimidos los consumos.

Depende de las actitudes que se tomen y de las declaraciones que formule el Ministro de Hacienda señor Coblan en la sesión del Congreso el jueves próximo sobre el proyecto del Ayuntamiento.

La reunión ha sido presidida por el señor Azcárate y a la misma han asistido todos los concejales republicanos y los diputados Sres. Melquiades Alvarez, Giner de los Rtos, y Pl y Arsuaga.

El señor Azcárate disculpó al resto de los diputados de la minoría republicana, unos por enfermos y otros por ausentes.

Hablaron los señores Torres, Mo-

rellas, Talavera, Corona, Abellan y Dorado.

Todos los oradores coincidieron en la apreciación de que los concejales monárquicos y el alcalde se echaron atrás en el momento decisivo dejando solos a los republicanos para indisponerlos con la opinión, creyendo que el proyecto no se aprobaría.

Abogaron los oradores por el reparto vecinal y la municipalización de los servicios de agua, gas y electricidad.

El diputado Sr. Pl y Arsuaga prometió que la campaña municipal sería secundada por la minoría republicana parlamentaria.

Se acordó promover una fórmula nueva seguidamente para la sustitución, caso de que el Gobierno rechace la fórmula votada.

Se redactó la memoria explicativa de las gestiones efectuadas por los concejales republicanos para quitar los consumos la cual se repartirá profusamente.

LOS SUCEOS DE PORTUGAL

Madrid 1 a la 1
Situación insostenible.—Las tropas indisciplinadas.—Recelos del Gobierno

Un telegrama de Badajoz dice que la situación del Gobierno republicano provisional de Portugal, es de cada día más insostenible a causa de la indisciplina del Ejército.

Los cabos y sargentos continúan exigiendo que se les otorguen los grados y recompensas ofrecidas antes de sublevarse por los agentes revolucionarios.

Las tropas se hallan también indisciplinadas y entre la oficialidad reina un verdadero malestar por tener que estar al frente de tropas de la que no pueden fiarse.

Añade el despacho que el Gobierno vive receloso temiendo traiciones de todas partes.

Sobre la detención de Joao Franco.—Se demuestra su honorabilidad

Otro despacho de Badajoz dice que ha acentuado el desbarajuste que reina en Portugal la detención del ex-Presidente del Gobierno Joao Franco, a quien solo se le imputan delitos políticos que no pueden ser juzgados.

Añádesese que se le han buscado faltas de índole personal no encontrándose.

El auto de procesamiento, dice, viene a demostrar que ha sido un gobernante que quiso poner coto al canal de desatinos y chanchulleros en que vivía la Monarquía.

Los republicanos de acuerdo.—Las pasiones ecitadas

Los republicanos muestran todos de perfecto acuerdo en que la detención de Joao Franco inicia una era de persecuciones, habiéndose excitado las pasiones siendo la causa del mal estar.

Rumores no comprobados.—Alejando a los marinos turbulentos

No se han comprobado los rumores circulares referentes al complot contra la república de Portugal.

Se ha comprobado que uno de los barcos que estaba a la vista del puerto de Lisboa era portugués habiendo salido para el Brasil.

Dícese que la marcha de este buque obedece a los deseos de alejar de la capital a los marinos turbulentos.

Votos del P. Mattos

El Padre Mattos ha dicho que hace votos para que no surja una contra revolución que traería la guerra civil, que sería la ruina de Portugal.

Acusación contra Joao Franco

Un telegrama de Lisboa dice que a Joao Franco, según el código se le acusa de un delito cuya pena es superior a la de prisión celular.

como se ha dicho ha sido designado para ir al Brasil y asistir en representación de Portugal a las fiestas del aniversario de su independencia.

Se le prepara un gran recibimiento.

Madrid 1 a las 24
Detención del ex ministro Teisera Abreu.—Declaraciones de Joao Franco

Telegrafían de Lisboa diciendo que circula el rumor de que ha sido detenido el ex ministro de Justicia señor Teisera Abreu, del gabinete de Joao Franco, por la misma causa que se acusa a éste.

Añade el mismo despacho que Joao Franco ha declarado ahora que no quiso salir de Portugal y si lo hizo a raíz de su caída del poder fué a petición de Ferreira Amaral.

Ahora añadió, preparo la defensa y cuando el Gobierno y los tribunales consideren liquidada mi cuenta entonces, abandonaré a Portugal para siempre.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 1 a la 1
Triunfo de Briand—Contra el sabotaje—Campaña

Paris—La opinión general es que el Gobierno después de la última sesión se ha fortalecido ganando con ello la causa del orden.

Briand ha querido el voto de confianza completo y que los diputados republicanos y socialistas votasen la proposición de Reinand condenando el sabotaje.

Los socialistas de la extrema izquierda se proponen emprender una activa campaña contra el Gobierno acusándole de favorecer los intereses del capital en contra de los del obrero.

Para el sábado han organizado manifestaciones en favor de los ferroviarios.

La Cámara francesa no volverá a celebrar sesión hasta el jueves próximo.

Madrid 1 a las 3
Obreros en huelga

Telegrafían de Bilbao que se han declarado en huelga 88 mineros de la mina Orconera.

El motivo de la huelga es por negarse el patrono a abonar una hora que trabaron de exceso durante 23 días.

Temporal en Francia

Telegrafían de Paris que en el pueblo de Trillas se desencadenó una horrosa tormenta.

El viento causó grandes males al arbolado.

La lluvia fué torrencial. Muchos bancales han quedado sin cultivo a causa de haber arrastrado todas las tierras la corriente.

Calles enteras están inundadas. El temporal ha destruido las comunicaciones.

Por este motivo se ignora si se han registrado desgracias.

Madrid 1 a las 18
Dia espléndido.—Cementerios concurridos

Todo el día de hoy ha lucido un sol espléndido contribuyendo a que la concurrencia a los cementerios haya sido numerosa.

Los tranvías especiales iban continuamente atestados de pasajeros.

Cansejas y Merino en el campo

El señor Cansejas pasa el día en Otero. El señor Merino se halla en el Escorial.

de la fábrica de azúcar de Lachar ha perecido asfixiado al introducirse en la caldera de carbonatación.

Al darse cuenta del peligro en que se encontraba, un hermano de la víctima entró en el horno para ver de sacarlo con vida, pero encontró allí la muerte.

Otro obrero que estaba allí trabajando bajó para auxiliarlo muriendo también.

Madrid 1 a las 23:30
La Correspondencia Militar. y la guarnición de Baleares

La «Correspondencia Militar» en su edición de hoy se ocupa, poniéndola de relieve, de la excepción que forma la guarnición de Baleares en el beneficio del treinta por ciento de aumento en el sueldo que disfrutaban las guarniciones de Canarias, Ceuta y Melilla.

Califica esta excepción de mortificante y termina el artículo pidiendo que cese la desigualdad concediéndose el beneficio a esa guarnición.

Madrid 1 a las 24
Premio de aviación.—Un accidente sin consecuencias

Desde Nueva York dan cuenta que el aviador Mr. Anozant ganó el premio de distancia recorriendo ochenta y siete millas y media en dos horas.

Al descender frente a la tribuna del Jurado se rompió el hélice del aparato.

El aviador resultó ileso.

Una manifestación

Comunican de Oporto que se ha verificado una manifestación al Cementerio, depositando multitud de coronas sobre el panteón en que se hallan depositados los restos de las víctimas de la sublevación en 1811.

El gentío ha sido numeroso, no ocurriendo incidente alguno.

Choque de trenes.—Muertos y heridos

Comunican de Carlerai que un tren que iba en dirección a Bruselas chocó en la estación de Litte con otro procedente de Braine.

De resultas del choque quedaron tres vagones destruidos. Hay varios muertos y 30 heridos.

Un incendio.—Grandes pérdidas

Dicen de Alejandría que ha ocurrido un horroroso incendio en unos depositos alemanes de algodón.

El fuego causó gran pánico siendo imposible dominarlo.

Las pérdidas se calcula que ascienden a 200.000 libras esterlinas.

Proyectos de M. Briand

Desde Paris telegrafían diciendo que se atribuye al presidente M. Briand hacer modificaciones en el Gabinete.

Añádesese que continuarán los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 1 a las 22
Dia espléndido.—En los Cementerios.—Gran muchedumbre.—Coronas, Iglesias concurridas

Hoy ha reinado en esta ciudad un tiempo espléndido lo que ha contribuido en gran manera a la solemnidad de la fiesta de todos los Santos.

A los Cementerios ha concurrido un enorme gentío. En ellos se ha hecho un verdadero derroche de fastuosidad llamando la atención muchos de los monumentos funerarios por la profusión de flores con que aparecían adornados y por la iluminación.

Mitín de los metalúrgicos.—Persisten en la huelga

Los obreros metalúrgicos han celebrado un mitín en la Casa del Pueblo.

La concurrencia ha sido poco numerosa. Los oradores han dirigido, en sus discursos, rudos ataques a los patronos.

Se ha adoptado el acuerdo de persistir en la huelga.

Senadores a Madrid.—La ley del «canadá»

Los senadores «adictos» han recibido aviso del Presidente del Consejo señor Canalejas, para que estén en Madrid el viernes próximo al objeto de votar la ley del «canadá» relativa a las ordenes religiosas.

«Bombita» en Barcelona

Procedente de Bruselas y París ha llegado a esta ciudad el aplaudido espada Ricardo Torres «Bombita» al que acompaña a su hermana Eulalia.

El próximo sábado marcharán a Madrid.

Bases para el arreglo del conflicto de los metalúrgicos.—Optimismo

El senador señor Monegal ha presentado unas bases para el arreglo del conflicto entre patronos y obreros metalúrgicos.

Mañana se reunirán los patronos y los obreros para discutirlos.

El Gobernador muéstrase optimista respecto al particular.

De Sabadell.—Relaciones reanudaas.—Convenio entre patronos y obreros.—Optimismo.—Repartición de los diarios

Dicen de Sabadell que se han reanudado las relaciones entre patronos y obreros.

Se ha convenido en que los patronos abonen quince mil pesetas por los jornales perdidos por aquellos.

Por lo que afecta a la indemnización pedida y para otros gastos cuyo pago exigen los obreros se abrirá una suscripción popular.

En lo que no ha podido llegarse a un acuerdo ha sido en lo que hace referencia a la colocación de los obreros atendido el poco trabajo que hay.

Mañana celebrarán patronos y obreros una reunión.

Las impresiones dominantes son optimistas.

Hoy han reaparecido los diarios que ven la luz pública en dicha ciudad.

Pecinato arrancado.—Los objetos de Ferrer.—Detenidos

El vigilante que presta el servicio nocturno en la Rambla de Santa Mónica, ha detenido esta madrugada a tres sujetos que habían arrancado el preclito colocado en la puerta del local donde se custodian los objetos que pertenecieron a Ferrer y Guardia.

Dichos sujetos han sido puestos a disposición del Juez militar.

Corresponsal



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Exostosis*, *Tumores huesos*, *Corvasas*, *Formas*, *Eparavanas*, *Sobresueños*, *Estreñidos*, *Mielitis* y *Veigones*, etc., por el **UNGUENTO ROJO MORE** de P. MENÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 años de éxito.—En todas Farmacias ó también a Ptas. 3.50 el bote, 10.00 el bote. San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desespararse. Muchos son los que han consultado con notabilidades medicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos medicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Borrano, 30, MADRID** se remite por correo talista a quien lo pida.

Tip-lit. Amengual y Muntaner.